

**Guía docente de la asignatura *cum addenda***

Asignatura	Traducción jurídica lengua B (inglés)		
Materia	Traducción jurídica y económica		
Módulo	No aplicable		
Titulación	Grado en traducción e interpretación		
Plan	423	Código	41184
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa (OP)
Nivel/Ciclo	Segundo ciclo de grado	Curso	2018-2019
Créditos ECTS	3 (75 horas / 23 presenciales)		
Lengua en que se imparte	Español e inglés (vehiculares y de trabajo).		
Profesor/es responsable/s	Juan Miguel Zarandona Fernández		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	juanmiguel.zarandona@uva.es / +34 975 129 174 Skype: juan.malabo		
Horario de tutorías	Martes, miércoles y jueves: 18:00 – 20:00 horas (despacho B5) Correo electrónico Skype (cita previa)		
Departamento	Lengua Española (Área de Traducción e Interpretación)		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La presente asignatura pertenece a la materia llamada «Traducción jurídica y económica», recorrido optativo compuesto de cuatro asignaturas de tres créditos cada una. Los alumnos deben escoger estas cuatro asignaturas en el cuarto curso del grado en Traducción e Interpretación.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con las otras tres asignaturas de su materia de lengua inglesa:

- Introducción al derecho.
- Economía aplicada a la traducción
- Traducción económica lengua B (inglés).

1.3 Prerrequisitos

Los mismos que para la admisión en el grado y en todas y cada una de sus asignaturas obligatorias y optativas. Haber logrado alcanzar el cuarto curso de la carrera.

2. Competencias**2.1 Generales**



G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (traducción profesional e institucional) que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;

G2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (traducción profesional e institucional);

G3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

G4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

G5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo;

G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Específicas

COMPETENCIA PROFESIONAL (INTERPERSONAL Y DE PRODUCCIÓN)

E1. Conocer las necesidades del mercado y la evolución de la demanda para un correcto cálculo del servicio ofrecido y mantener una formación continua.

E2. Conocer las estrategias para atraer a los clientes potenciales y saber negociar las condiciones, objetivos y finalidad del encargo de traducción.

E3. Saber trabajar en equipo, presencial o virtual, en un contexto real, en colaboración con otros expertos del ámbito profesional, incluso en una situación multilingüe y multidisciplinar

E4. Crear y ofrecer una traducción apropiada al deseo del cliente, sabiendo autoevaluarse y asumir sus responsabilidades

E5. Definir las etapas y estrategias de traducción de un documento, saber justificar las decisiones de traducción adoptadas, evaluando los eventuales problemas y buscando las soluciones apropiadas.

E6. Dominar las técnicas y estrategias de relectura y revisión de una traducción.

E7. Saber establecer y controlar las normas de calidad.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

E8. Comprender las estructuras gramaticales, léxicas e idiomáticas, así como las convenciones gráficas y ortotipográficas de las lenguas implicadas en la traducción.

E9. Utilizar estas mismas estructuras y convenciones en las lenguas A y B.

E10. Desarrollar la sensibilidad hacia los diferentes registros y la evolución de las lenguas.

COMPETENCIA INTERCULTURAL (SOCIOLINGÜÍSTICA Y TEXTUAL)

E11. Reconocer la función y el significado propios de la variación lingüística (de carácter social, geográfico, histórico, estilístico).



E12. Identificar en los textos los aspectos verbales y no verbales propios de los sistemas culturales implicados en el proceso traductor y reconocer su trascendencia en el proceso traductor.

E13. Producir textos aceptables en la cultura de llegada en función de los patrones retóricos de la lengua meta y de las particularidades del género textual previsto en el encargo de traducción.

E14. Analizar y comprender los elementos que proporcionan coherencia y cohesión a un texto, así como los elementos de naturaleza intertextual (presuposiciones, alusiones, estereotipos, etc.).

E15. Analizar y sintetizar textos y discursos generales y especializados en las lenguas de trabajo, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

E16. Ser capaz de resumir, reestructurar, condensar y pos-editar textos en cualquiera de las lenguas de trabajo.

COMPETENCIA INSTRUMENTAL

E17. Conocer, gestionar y ser capaz de valorar de forma crítica las fuentes y los recursos de información y documentación necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada en las lenguas de trabajo, incluyendo la consulta a expertos.

E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico (procesamiento de textos, corrección ortográfica y gramatical, revisión y control de cambios, formateado textual etc.).

E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.

E20. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica (programas específicos para la gestión terminológica, corpus electrónicos, etc.).

E21. Conocer las posibilidades y las limitaciones de la Traducción Automática (TA), así los programas y con las técnicas de pre y posedición desarrolladas en este campo de la traducción.

E22. Conocer las principales herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO), de gestión terminológica y de otras TIC y ser capaz de aplicarlas a un proyecto concreto de traducción.

E23. Familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente con aquellas necesarias para la traducción de materiales audiovisuales y multimedia.

COMPETENCIA TEMÁTICA

E24. Ser capaz de buscar la información necesaria para comprender de una forma eficaz los aspectos conceptuales y temáticos vinculados al texto original

E25. Aprender a desarrollar el conocimiento temático en los diferentes campos de especialidad (dominio de conceptos y contenidos básicos, terminología, fraseología, etc.)

3. Objetivos

- Adaptar la docencia e investigación a las necesidades profesionales, institucionales y sociales
- Formar traductores altamente cualificados que posean todas las competencias básicas exigidas a un traductor profesional y sean capaces de llevar a cabo las traducciones más exigentes, desempeñar las tareas relacionadas con la traducción y actuar responsablemente como profesionales.
- Proporcionar profesionales de la traducción que respondan a los requisitos específicos de la Comisión y las restantes instituciones de la Unión Europea
- Fomentar el reconocimiento social y académico de los formados
- Formar traductores altamente cualificados y responsables



- Formar en destrezas profesionales
- Formar en destrezas teóricas y prácticas
- Formar en contenidos institucionales y especialmente de la Unión Europea
- Formar a profesionales de la traducción que respondan a los requisitos específicos de la Comisión Europea y de las restantes instituciones de la Unión Europea
- Formar a los traductores en destrezas relacionadas con las NTICs
- Preparar a los formados para resolver las traducciones más exigentes
- Preparar a los estudiantes para su inserción profesional
- Formar a los traductores en tareas relacionadas con la producción textual (relectura, reescritura y revisión de textos)
- Formar en el conocimiento de factores culturales y de comunicación internacional
- Formar a los traductores en el manejo de herramientas tecnológicas adecuadas para la traducción, la gestión terminológica, la documentación y el uso de las redes de información
- Formar en la comprensión básica de campos especializados y sus nociones clave
- Formar en las convenciones lingüísticas y pragmáticas de cada cultura de la lengua de trabajo así como en los lenguajes específicos
- Combinar y afinar los conocimientos y competencias adquiridos en materia de traducción mediante encargos de traducción, oportunamente guiados por el profesor
- Formar en la traducción de textos de llegada funcionalmente adecuados y comercialmente aceptables.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES <u>O A TRAVÉS DE INTERNET</u>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	10	Estudio y trabajo autónomo individual	52
Clases prácticas de aula (A)	11	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	2		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial <u>o vía internet</u>	23	Total no presencial	52

5. Bloques temáticos

Bloque 1: Actividades teórico-prácticas de traducción jurídica inglés-español. *Bloque único.*

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, las exposiciones, las lecturas y los ejercicios de traducción y tareas complementarias son prioritarias y fundamentales. La teoría siempre buscará apoyo en la práctica.



b. Objetivos de aprendizaje

Los mismos expuestos en una sección anterior.

c. Contenidos, textos para práctica de traducción, **lectura** y seminarios

CONTENIDOS

Contenido 1

Legal Translation Explained I

Contenido 2

Legal Translation Explained II

Contenido 3

La traducción especializada (Francisca Suau)

Contenido 4

Organización judicial

Contenido 5

Los procedimientos penales. Las últimas reformas

Contenido 6

Los anglicismos ortotipográficos en español

Contenido 7

Novedades ortográficas del español (Fundéu)

TEXTOS

PARA TRADUCIR EN CLASE O VÍA INTERNET ~~TRADUCIDOS EN CLASE~~

Texto para práctica de traducción 1

University of the Witwatersrand (Degree)

Texto para práctica de traducción 2

Repealing MCA

Texto para práctica de traducción 3

Rented premises

Texto para práctica de traducción 4

Last will and testament

Texto para práctica de traducción 5

Application notice

Texto para práctica de traducción 6

Lease

TEXTOS PARA PRÁCTICA INDIVIDUAL DE TRADUCCIÓN

Texto para práctica de traducción 1

Novartis AG v Hospira UK Ltd.

Texto para práctica de traducción 2

When a judge should not continue case without a jury

Texto para práctica de traducción 3

Affidavit of financial means

Texto para práctica de traducción 4

Licensing Act 2003



Texto para práctica de traducción 5
Omitted Children

Texto para práctica de traducción 6
The International Cooperation Group

TEXTO PARA EL TRABAJO ESCRITO

Texto para el trabajo escrito 9
Confidential Information

SEMINARIOS

Seminario 1
Traductor jurado

Seminario 2
Derecho romano, common law y sharia: el reparto legal del mundo

CONTENIDOS (1-7) Y SEMINARIOS (1-2). Se entregarán esquemas y otros ejercicios al profesor para su corrección.

LOS TEXTOS PARA HACER EN CLASE O VÍA INTERNET (1-6) DEBEN ENTREGARSE AL PROFESOR PARA SU CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN.

LOS

EL PROFESOR ENVIARÉ MODELOS TRADUCIDOS DE LOS TEXTOS PARA PRÁCTICA INDIVIDUAL DE TRADUCCIÓN PARA AUTOCORRECCIÓN POR PARTE DE LOS ALUMNOS (SEGUIDO DE DEBATE),

d. Métodos docentes

- Exposiciones de materia básica
- Lectura reflexiva
- Taller de traducción
- Debates y puestas en común
- Tareas complementarias
- Encargo de traducción

e. Plan de trabajo

Recursos de aprendizaje: clases presenciales o vía internet, trabajo del alumno fuera de clase, tutorías.

f. Evaluación

Trabajo en clase o vía internet, trabajo fuera del aula, examen.

g. Bibliografía básica

- ALCARAZ VARÓ, Enrique & Brian Hughes, *Legal Translation Explained*. Manchester: St. Jerome 2002.
- ALCARAZ VARÓ, Enrique & Brian Hughes: *Diccionario de términos jurídicos. Inglés-español. Spanish-English*. Barcelona: Ariel, 2001.
- ALCARAZ VARO, Enrique *et al.*, *El inglés jurídico norteamericano*. Barcelona: Ariel, 2001.
- ALCARAZ VARÓ, Enrique, *El español jurídico*. Barcelona: Ariel, 2002 (1ª ed.).



- ALCARAZ VARÓ, Enrique, *El inglés jurídico. Textos y documentos*. Barcelona: Ariel 2001.
- ALCARAZ VARÓ, Enrique, *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza, 2000.
- ALCUBILLA, Arnaldo (coordinador general), *Enciclopedia Jurídica*, vols. 1-15. Madrid: La Ley-Grupo Wolters Kluwer, 2008-2009.
- ALONSO ARAGUÁS, Iciar, Jesús BAIGORRI JALÓN, Helen J.L. CAMPBELL (eds.) *Translating Justice. Traducir la justicia*. Granada: Comares, 2010.
- ALONSO ARAGUÁS, Iciar, Jesús BAIGORRI JALÓN, Helen J.L. CAMPBELL (eds.) *Lenguaje, derecho y traducción*. Comares, 2011.
- ÁLVAREZ CALLEJA, Antonia, *Traducción jurídica inglés-español*. Madrid: UNED, 2002.
- ATIENZA, Manuel, *Tras la justicia. Una introducción al derecho y al razonamiento jurídico*. Barcelona: Ariel, 1997.
- BORJA ALBI, Anabel, *Legal English*. Valencia: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 2000a.
- BORJA ALBI, Anabel, *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona: Ariel.
- BORJA ALBI, Anabel, *Traducción jurídica inglés-español. Curso avanzado*. Castelló: U. Jaume I, 1999.
- BOSSINI, Francisco y Mary GLEESON, *Diccionario bilingüe de terminología jurídica / Bilingual Dictionary of Legal Terms. Inglés-Español / Spanish-English*. Madrid: McGraw-Hill.
- CALATAYUD PÉREZ, Emilio et al. *Diccionario básico jurídico*. Madrid: Comares 1989.
- CANO RICO, José Ramón, *Diccionario de Derecho. Español-inglés-francés*. Madrid: Tecnos, 1994.
- CAO, Deborah, *Translating Law*. Clevedon: Multilingual Matters, 2007.
- DE LA FUENTE PASCUAL, Félix, *Glosario jurídico-político de la U.E*. Madrid: Tecnos, 2002.
- DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (Coor.), *Diccionario básico jurídico* Granada: Comares, 1997.
- DURO MORENO, Miguel, *Introducción al derecho inglés. La traducción jurídica inglés-español y su entorno*. Madrid: Edisofer-Libros Jurídicos, 2005.
- EMBED IRUJO, Antonio (coord.), *Introducción al derecho español*. Madrid: Iustel, 2010.
- EQUIPO JURÍDICO DUE, *Gran diccionario jurídico de Vecchi*. Barcelona: Editorial Vecchi, 1991.
- GARCÍA GARRIDO, Manuel y Antonio FERNÁNDEZ-GALIANO, *Nociones jurídicas básicas*. Madrid: UNED, 1988.
- GARCÍA GIL, Francisco J., *Diccionario General de Derecho*. Madrid: Editorial Dilex, 1999.
- GARNER, Bryan A., *The Elements of Legal Style*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- GONZÁLEZ RUIZ, Víctor M., *La traducción clara de lo jurídico: textos de trabajo*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2004.
- GOZDZ-ROSSZKOWSKI, Stanislaw, *Patterns of Linguistic Variation in American Legal English. A Corpus-Based Study*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- HAIGH, Rupert, *Legal English*. New York: Routledge-Cavendish, 2006.
- HARRIS, Brian (ed), *The Literature of the Law*. London, Blackstone, 1998.
- HEIKKI, Mattila, *Comparative Legal Linguistics*. Hampshire, England: Ashgate, 2006 .
- LACASA NAVARRO, Ramón y Isidor DÍAZ DE BUSTAMANTE, *Dictionary of Law, Economics and Politics - Diccionario de Derecho, Economía y Política. Inglés-español / español-inglés*. Madrid: Editorial Revista de Derecho Privada - Editoriales de Derecho Reunidas, 2005.
- LE DOCTE, Edgard, *Diccionario jurídico en cuatro idiomas. Español, alemán, francés e inglés*. Madrid: Civitas Editorial, 2006.
- LOUGHLIN, Martin, *The British Constitution. A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- MARTIN, Jacqueline, *The complete A-Z Law Handbook*. London: Hodder and Stoughton, 2002.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto, *Translating Official Documents*. Manchester: St Jerome, 2003.
- MONTOYA MELGAR, Alfredo (dir), *Enciclopedia jurídica básica*. Vols. I-IV. Madrid: Editorial Civitas, 1995.
- MUÑIZ CASTRO, Emilio-Germán (1992), *Diccionario terminológico de derecho / Dictionary of Legal Terminology. Inglés-Español / Spanish-English*. Las Rozas, Madrid: La Ley, 1992.
- RILEY, Alison, *English for Law*. London: Prentice Hall, 1999.



SAN GINÉS AGUILAR, Pedro y Emilio ORTEGA ARJONILLA, *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Comares, 1997.

SÁNCHEZ FEBRERO, José Luis, *Legal English and Translation: Theory and Practice*, San Vicente, Alicante: Editorial Club Universitario, 2003.

SÉROUSSI, Roland, *Introducción al derecho inglés y norteamericano*, versión de Enrique Alcaraz Varó. Barcelona: Ariel, 1998.

VILLAR, Celia (ed.), *Diccionario Espasa Jurídico*. Madrid: Espasa - Fundación Tomás Moro, 2007.

Recursos digitales

ACCESO A TEXTOS LEGISLATIVOS EN LOS IDIOMAS DE LA UE. WEB DE LA EU DEDICADA AL DERECHO COMUNITARIO: eur-lex.europa.eu/homepage.html

ALFINTRA. RECURSOS ELECTRÓNICOS PARA LA TRADUCCIÓN JURÍDICA: <http://www.mariapinto.es/alfintra/generales.php?id=3>

BASE DE DATOS TERMINOLÓGICA DE LA OMC: <http://wtoterm.wto.org/multiterm>

BERNSTEIN'S DICTIONARY. Diccionario de derecho concursal: <http://bernsteinlaw.com/resources/dictionary-of-bankruptcy-terminology/>

BLOG SOBRE TRADUCCIÓN JURÍDICA: <http://traduccionjuridica.es/>

BUSCADOR DE ACRÓNIMOS: <http://www.acronymfinder.com/>

COMPANY LAW CLUB: <http://www.companylawclub.co.uk/>

CON PAPELES: http://www.conpapeles.com/glosario_juridico.php

CURIA (PORTAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA DONDE SE PUEDEN CONSULTAR VERSIONES MULTILINGÜES DE TODA LA JURISPRUDENCIA EMANADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA, TRIBUNAL GENERAL Y TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA). <http://www.curia.europa.eu/>

DEFINICIÓN LEGAL: www.definicionlegal.com

DICCIONARIO BOUVIER DE TÉRMINOS JURÍDICOS EN INGLÉS ADAPTADOS A LA CONSTITUCIÓN DE EEUU: <http://www.constitution.org/bouv/bouvier.htm>

DICCIONARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS DE ENRIQUE ALCARAZ Y BRIAN HUGHES: <http://books.google.es/>

DICCIONARIO DE TÉRMINOS LEGALES INGLESES LAW.COM: <http://dictionary.law.com>

DICCIONARIO JURÍDICO ESPAÑOL: <http://www.definicionlegal.com>

DICCIONARIO JURÍDICO MONOLINGÜE: <http://dictionary.law.com>

DICCIONARIO JURÍDICO: <http://www.diccionariojuridico.mx/index.php>

DICCIONARIO: *NOLO'S FREE DICTIONARY OF LAW TERMS AND LEGAL DEFINITIONS*: www.nolo.com/dictionary

DICCIONARIO: *USLEGAL*: <http://definitions.uslegal.com/>

DICCIONARIO JURÍDICO ELEMENTAL DE GUILLERMO CABANELLAS: <http://cafeyleyes.com.ve/wp-content/uploads/2013/02/diccionario-juridico-elemental-guillermo-cabanellas.pdf>

DICCIONARIO JUDICIAL MONOLINGÜE DEL GOBIERNO DE CANARIAS <http://www.gobcan.es/dgjusticia/Gestion/biblioteca/Diccionario/Letra%20A.htm>

DICCIONARIO LEGAL: <http://dictionary.law.com/>

DICCIONARIO DE COMERCIO EXTERIOR: http://ibce.org.bo/images/publicaciones/Glosario_de_Comercio_Exterior_comelect.pdf



DICCIONARIO: IRWIN LAW'S CANADIAN ONLINE LEGAL DICTIONARY: <https://www.irwinlaw.com/cold/browse>

DICCIONARIO MAPFRE DE SEGUROS. <http://www.mapfre.com/wdicionario/general/diccionario-mapfreseguros.shtml>

DICTIONARY AND COMPENDIUM OF AMERICAN AND ENGLISH JURISPRUDENCE: <http://ecclesia.org/lawgiver/defs.asp>

DICTIONARY OF LEGAL TERMS: http://sixthformlaw.info/03_dictionary/dict_a.htm

DUHAIME. LEARN LAW. LEGAL DICTIONARY: <http://www.duhaime.org/>

ENCICLOPEDIA JURÍDICA DE LA UNED: <http://www.uned-derecho.com/diccionario>

ENCICLOPEDIA JURÍDICA ONLINE. ABREVIATURAS: abreviaturas.leyderecho.org/ag/
EMPRESA DE TRADUCCIONES DE BARCELONA: <http://www.intertext.es/>

ENCICLOPEDIA JURÍDICA EN ESPAÑOL, PORTUGUÉS E ITALIANO: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/>

ENGLISH / SPANISH LEGAL GLOSSARY – SUPERIOR COURT OF CALIFORNIA. COUNTY OF SACRAMENTO: <https://www.saccourt.ca.gov/general/legal-glossaries/docs/spanish-legal-glossary.pdf>

ENLACES DE INTERÉS PARA EL TRADUCTOR JURÍDICO: <http://www.jsanchod.com/enlaces.htm>

ESTUDIOS JURÍDICOS: <http://estudiosjuridicos.net/derecho-civil/actos-de-impugnacion-los-recursos/>

EUR-Lex. JURISPRUDENCIA EUROPEA. DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA. ACUERDOS INTERNACIONALES: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>

EUR-LEX: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

EUROVOC. TESAURO PLURILINGÜE. TODOS LOS ÁMBITOS DE ACTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: <http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es>

FIND LAW. INFORMACIÓN GENERAL DE DERECHO: <http://public.findlaw.com/>

FORMULARIOS LEGALES: <http://www.tuguialegal.com/formularios.htm>

FORMULARIOS Y CONTRATOS: <http://www.formularios-y-contratos.com/>

FORMULARIOS Y CONTRATOS: UN EXCELENTE RECURSO PARA UTILIZAR LOS MODELOS Y FORMULARIOS COMO TEXTOS PARALELOS. <http://www.formularios-y-contratos.com/>

FORMULARIOS DE SENTENCIAS DE DIVORCIO EN ESPAÑOL, UN RECURSO ÚTIL COMO TEXTO PARALELO <http://www.todalaley.com/modelofo17p1.htm>

ENGLISH LAW: UN DICCIONARIO MONOLINGÜE DE TÉRMINOS JURÍDICOS EN INGLÉS, MUY ÚTIL PARA ENTENDER EL TÉRMINO EN SU CONTEXTO ORIGINAL. <http://dictionary.law.com/>

FREE GLOSSARY / DICTIONARY OF LEGAL ENGLISH-SPANISH COURT TERMS: <http://ernestoromero.net/LS.pdf>

FREE LEGAL FORMS: <http://www.freelegalforms.net/Index.cfm>

EL GASCÓN JURADO, BLOG DE TRADUCCIÓN JURADA, JURÍDICA Y JUDICIAL. RECURSOS DE TEI, NOTICIAS INTERESANTES, AYUDA A LA PREPARACIÓN DEL EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TRADUCTOR JURADO, ENTRE OTRAS. <http://www.elgasconjurado.com/>

GITRAD / WEB DEL TRADUCTOR JURÍDICO: www.gitrad.uji.es/es

GITRAD. Recursos de traducción jurídica: www.gitrad.uji.es/es/home

GLOBAL TRANSLATORS – TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES: www.legalglossary.ca/dictionary ; dictionary.findlaw.com/definition/clause.html



GLOBAL TRANSLATORS: www.1globaltranslators.com/

GLOSARIO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (INGLÉS, ESPAÑOL Y FRANCÉS):
https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm

GLOSARIO DE TERMINOLOGÍA LEGAL INGLESA ESL PROZ: <http://esl.proz.com/glossary-translations/english-to-spanish-glossaries>

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS IASS: <http://iass.aragon.es/adjuntos/menores/Glosario.pdf>

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS MÁS USADOS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL:
<https://cms.unov.org/DocumentStorage/GetDocInOriginalFormat.drsx?DocID=9694d7ec-6d60-48e7-94fa-a7de5dea991e>.

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS POCO COMUNES DE MÓNICA MARTÍNEZ:
http://www.monicamartinez.es/glosario_terminos_juridicos.pdf

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS SUSANA FRENCH: <http://www.susana-translations.de/legal.htm>

GLOSARIO DE TÉRMINOS LEGALES EN-ES DE BABEL LINGUISTICS: <http://babel-linguistics.com/wp-content/uploads/2013/08/Glossary-Legal1.pdf>

GLOSARIO DE TÉRMINOS LEGALES YOTECA: <http://yoteca.com/glosario-de-terminos-legales.asp>

GLOSARIO EUROPEO DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES:
https://eurofound.europa.eu/sites/default/files/ef_files/pubdocs/1998/42/en/1/ef9842en.pdf

GLOSARIO EXPLICATIVO E-DERECHO / UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID:
pendientedemigracion.ucm.es/info/contratos/index_es.htm

GLOSARIO LEGAL EN INGLÉS Y EN ESPAÑOL: <http://www.transpanish.biz/es/glosario-legal.html>

GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE LA TEORÍA GENERAL DEL DELITO: <http://www.unav.es/penal/delictum/glosario.html>

GLOSARIO EN-ES, CON LA PARTICULARIDAD DE QUE APARECEN SINÓNIMOS TANTO EN INGLÉS COMO EN ESPAÑOL. <http://rickarrizzzone.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/judicial.pdf>

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS POCO COMUNES
http://www.monicamartinez.es/glosario_terminos_juridicos.pdf

GLOSARIO JURÍDICO EN INGLÉS: <https://www.attorneygeneral.jus.gov.on.ca/english/glossary/>

GLOSARIO JURIDICO:
<http://www.cdss.ca.gov/cdssweb/entres/pdf/SpanishGlossary.pdf>

GLOSSARY OF CONGRESSIONAL AND LEGISLATIVE TERMS: <http://www.thecapitol.net/glossary/>

GLOSSARY OF LEGAL (AND RELATED) TERMS AND COURTHOUSE SIGNS (EN-ES):
www.judiciary.state.nj.us/interpreters/glossary2.pdf

GLOSSARY OF LEGAL (AND RELATED) TERMS AND COURTHOUSE SIGNS ENGLISH/SPANISH:
<http://www.judiciary.state.nj.us/interpreters/glossary2.pdf>

GLOSSARY OF LEGAL (AND RELATED) TERMS AND COURTHOUSE SIGNS ENGLISH/SPANISH:
http://jud.ct.gov/external/news/jobs/interpreter/glossary_of_Legal_Terminology_English-to-Spanish.pdf

GLOSSARY OF LEGAL TERMINOLOGY (EN>ES) STATE OF CONNECTICUT JUDICIAL BRANCH:
www.jud.ct.gov/external/news/jobs/interpreter/Glossary-of-Legal-Terminology-English-to-Spanish

GLOSSARY OF LEGAL TERMS – NEW YORK STATE UNIFIED COURT SYSTEM:
<http://www.nycourts.gov/lawlibraries/glossary.shtml>

GLOSSARY OF LEGAL TERMS AND COURTHOUSE SIGNS ENGLISH-SPANISH:
<https://courts.arkansas.gov/sites/default/files/tree/Spanish-English%20Glossary%20for%20Courthouse%20Signage.pdf>



GLOSSARY OF LEGAL TERMS AND COURTHOUSE SIGNS FOR CLERKS OF COURT:

<https://court.arkansas.gov/sites/default/files/tree/Spanish-English%20Glossary%20for%20Courthouse%20Signate.pdf>

GLOSSARY OF TERMS – MINISTRY OF THE ATTORNEY GENERAL OF ONTARIO:

<http://www.attorneygeneral.jus.gov.on.ca/english/glossary/>

HG LEGAL RESOURCES. EXPLICACIÓN DE LEYES. CONTACTOS PARA JUICIOS. ARTÍCULOS SOBRE LEYES. APARTADO PARA ESTUDIANTES: <http://www.hg.org>

IABOGADO: <http://iAbogado.com>

IATE (INTERACTIVE TERMINOLOGY FOR EUROPE). THE EU'S MULTILINGUAL TERM BASE:

www.iate.europa.eu

INFOCURIA: CASE-LAW OF THE COURT OF JUSTICE: http://curia.europa.eu/jcms/jcms/j_6/ Sentencias y conclusiones recientes del Tribunal de Justicia Europeo disponible en los distintos idiomas oficiales de la UE.

INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION: <http://ilo.org/global>

INVESTOPEDIA: www.investopedia.com/dictionary

IURIS DIGITAL. REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN:

<http://bvrajyl.rajyl.es/i18n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

JURIDICAL GLOSSARY BY HENRY C. ADAMS: <https://archive.org/stream/cu31924022836567#page/n5/mode/2up>

LA WEB DE LAS DEFINICIONES LEGALES: <http://www.definicionlegal.com>

LAW DICTIONARY: <http://dictionary.law.com>

LEGAL DICTIONARY THE FREE DICTIONARY: <http://legal-dictionary.thefreedictionary.com>

LIBRO DE TERMINOLOGÍA Y VOCABULARIO JURÍDICO INGLÉS-ESPAÑOL:

<http://www.eumed.net/diccionarios/tevoju/glosario/index.html>

MARÍA PINTO. CATEDRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. RECURSOS DE TRADUCCIÓN JURÍDICA-ADMINISTRATIVA: <http://www.mariapinto.es/alfintra/generales.php?id=3>

MÁS QUE ABOGADOS: <http://masqueabogados.com/diccionario-juridico.html>

NEW YORK COURT HELP: <http://www.nycourts.gov/courthelp/spanish/sptermglossary.htm>

NEW YORK STATE UNIFIED COURT SYSTEM: <http://nycourts.gov/courthelp/GoingToCourt/glossary.shtml>

NOTICIAS JURÍDICAS: <http://noticias.juridicas.com/>

OXFORD REFERENCE. DICCIONARIO JURÍDICO:

<http://www.oxfordreference.com/view/10.1093/acref/9780199551248.001.0001/acref-9780199551248>

PÁGINA WEB DE UNA TRADUCTORA JURÍDICA PROFESIONAL:

<http://anayaneztraducciones.jimdo.com/recursos-para-traductores/>

PORTAL DE RECURSOS JURÍDICOS: <http://tuguialegal.com>

PÓRTICO LEGAL. COM. PORTAL DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA, DIRECTORIOS PROFESIONALES, ARTÍCULOS DOCTRINALES, NOTICIAS Y ENLACES A RECURSOS JURÍDICOS:

<http://porticolegal.expansion.com/>

RECOPIACIÓN DE GLOSARIOS DEL VADEMÉCUM DEL TRADUCTOR EXTERNO. PARLAMENTO EUROPEO:

http://www.europarl.europa.eu/transl_es/plataforma/pagina/maletin/maletin.htm

RED JUDICIAL EUROPEA EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL: http://ec.europa.eu/civiljustice/index_es.htm



- THE LAW DICTIONARY: <http://thelawdictionary.org/>
- THE LAW OFFICE OF DOUGLAS SMITH: <http://www.dcsmithpllc.com/Spanish-to-English-Dictionary.shtml>
- THE LECTRIC LAW LIBRARY: <http://www.lectlaw.com/def.htm>
- THE UNIFIED JUDICIAL SYSTEM OF PENNSYLVANIA LEGAL GLOSSARY: <http://www.pacourts.us/learn/legal-glossary>
- THE WORLD LAW GUIDE, LEXADIN – THE LEGAL SITE: <http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/legis.php>
- TIME BASE ONLINE LEGISLATION RESEARCH: www.timebase.com.au/products/ICLR.html
- TODA LA LEY. Textos legislativos, contratos y formularios españoles: <http://www.todalaley.com/>
- TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. INSERCIÓN LABORAL. VERSIÓN EN INGLÉS. MINISTERIO DEL INTERIOR: <http://oatpfe.es/>
- TRADUCCIÓN JURÍDICA: <http://traduccionjuridica.es/>
- TRADUCCIÓN JURÍDICA: <http://www.traduccionjuridica.es/>
- TRANSLATING JUSTICE. A SPANISH GLOSSARY FOR NEW YORK CITY: <http://www.nyc.gov/html/oath/downloads/pdf/TranslatingJusticeSpanish.pdf>
- TRANSLEGAL: <http://www.translegal.com/academy>
- TU GUÍA LEGAL (PORTAL DE RECURSOS JURÍDICOS): www.tuguialegal.com
- UNITED STATES COURTS – DISTRICT OF IDAHO: <http://www.uscourts.gov/uscourts/FederalCourts/Interpreter/federal-court-interpreter-orientation-manual.pdf>
- UNITED STATES COURTS GLOSSARY: <http://www.uscourts.gov/Common/Glossary.aspx>
- UNIVERSIDAD DE ALICANTE. DEPARTAMENTO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: <http://dti.uca.es/es/master-oficial-en-traduccion-institucional/recursos-en-linea-para-traduccion-institucional.html#traduccionjuridicaespanol>
- UNTerm - Glosario multilingüe: <http://unterm.un.org>
- VANCOUVER COMMUNITY COLLEGE. MULTILINGUAL LEGAL GLOSSARY: www.legalglossary.ca/dictionary

h. Bibliografía complementaria

Diccionarios especializados
Manuales de consulta y documentación
Textos para lectura y análisis
Herramientas informáticas
Publicaciones especializadas
Centros de documentación
Páginas digitales especializadas

i. Recursos necesarios

Recursos digitales (Internet) fuentes de documentación, herramientas informáticas.
Recursos bibliográficos (biblioteca): manuales de consulta, libros de lectura.



6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Actividades teórico-prácticas de traducción jurídica inglés-español.	3 (75)	Cuatrimestre

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Asistencia y participación en clase: talleres de traducción, tareas, lecturas, etc.	20%	Se valorará en muy gran medida.
Encargo de traducción (textos y paratextos)	30%	Habrà fecha límite de entrega. Último día de entrega, los días de los exámenes de junio y julio.
Examen escrito.	50%	Fecha oficial.
Entrega de ejercicios de traducción	60 %	Fecha de entrega. Junio. Fecha del examen oficial. Primera y segunda convocatoria
Entrega de tareas y otros ejercicios	40 %	Fecha de entrega. Junio. Fecha del examen oficial. Primera y segunda convocatoria

Criterios detallados de evaluación, con porcentajes:

1) EXAMEN ESCRITO / WRITTEN EXAM (50%):

- ~~1.1) Texto de clase (15%)~~
- ~~1.2) Texto nuevo (35%)~~

2) TRABAJO ESCRITO / WRITTEN ASSIGNMENT (30%):

3) ACTIVIDADES / ACTIVITIES (20%):

- ~~3.1) Resumen Block 1 / Chapters 1, 2 (3 %)~~
- ~~3.2) Resumen Block 2 / Chapters 5, 6 (3%)~~
- ~~3.3) Entrega del texto 1 (Degree) (3 %)~~
- ~~3.4) Entrega de texto Jury (Agreement) con ficha (3 %)~~
- ~~3.5) Entrega del cuadro guía de análisis (3%)~~
- ~~3.6) Asistencia a clase (5 %)~~

BAREMOS DE CORRECCIÓN DE LOS TEXTOS DEL EXAMEN:

Texto de clase

0	10
4	8
2	6
3	4
4	2
5	0



Texto nuevo

0	10
1	9,5
2	9
3	8,5
4	8
5	7,5
6	7
7	6,5
8	6
9	5,5
10	5
11	4,5
12	4
13	3,5
14	3
15	2,5
16	2
17	1,5
18	1
19	0,5
20	0

8. Consideraciones finales

Se valorará en muy gran medida la participación activa en las actividades de clase [vía internet](#).

Veintitrés horas de clase presenciales [o vía internet](#):

Horario oficial hasta el viernes 7 de marzo de 2020. Vía internet desde esa fecha.

EXÁMENES:

~~PRIMERA CONVOCATORIA: día 27/5/2019. 9-12h. Aulas: B2-B3.~~

~~SEGUNDA CONVOCATORIA: día 12/6/2019. 16-19h. Aulas: A16-A17~~